

13674

181909



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE H02
SUBCLASE B

181909

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE HIGINIO ARANAGA GASTAÑAGA,
de nacionalidad española
RESIDENCIA: Arteaga, 9.- DERIO (Bilbao)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO PARA ANCLAJE DE APARA-
TOS DE MEDIDA EN PANELES"

Prioridad: Patente n.º del

674

181909



1 La presente memoria descriptiva tiene co-
mo fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer
el privilegio de explotación industrial y comercial, exclu-
sivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enuncia
do indica, se trata de "DISPOSITIVO PARA ANCLAJE DE APARATOS
DE MEDIDA EN PANELES".

 Generalmente los aparatos de medida des-
tinados a instalarse en paneles o cuadros de mando tienen
10 una pestaña que rebordea el cuadrante o esfera y limita la
introducción del aparato en el orificio preparado con este
fin en el panel.

 Para la fijación y anclaje de estos aparatos por la cara posterior del panel se emplean diversos
15 elementos. Nuestro dispositivo está destinado a cumplir
esta función y su sencillez hace de él un elemento económico, fácil de montar y no por ello menos eficaz que los conocidos.

 Consiste en una pletina en "U" en cuya garganta plana posee orificios rasgados con bordes biselados
20 en parte de su longitud de modo que admitan la introducción
de sendos pitones exteriores de la carcasa del aparato de
medida cuyas cabezas ensanchadas quedarán retenidas en las
zonas biseladas de las ranuras antedichas, ligeramente más
25 estrechas que las zonas lisas de introducción de los pitones.

 Las ramas de la pletina en "U" tienen sendos orificios alineados, roscado uno de ellos. Por estos dos
30 orificios se hace pasar un vástago roscado el cual, en su
giro adecuado, presiona contra la pared interior del panel

74

181909



1
5
10
15
20
25
30

evitando que la pletina soporte se desprenda de los pitones y reteniendo fijamente a los aparatos de medida. Con esta disposición el montaje resulta cómodo pues, una vez colocado el aparato, se acoplan dichos elementos a la carcasa del aparato y se acciona sobre los vástagos roscados correspondientes.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista frontal parcial en la que se aprecia un aparato de medida fijado al panel.

La figura 2 corresponde a la sección indicada en la figura anterior mostrando dos dispositivos iguales de retención y anclaje según la invención.

La figura 3 representa en planta a la pletina en "U".

La figura 4 muestra la sección correspondiente.

La figura 5 representa el dispositivo preparado para su montaje en la carcasa del aparato.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- Nº 1.- Panel.
- Nº 2.- Aparato de medida.
- Nº 3.- Reborde del cuadrante.
- Nº 4.- Vástago roscado.
- Nº 5.- Pletina soporte.
- Nº 6.- Alas de la pletina.

181909



1

Nº 7.- Orificio liso.

Nº 8.- Orificios rasgados.

Nº 9.- Orificio roscado.

5

El dispositivo preconizado consiste en una pletina en "U" (5) cuya garganta plana posee unos orificios rasgados (8) parcialmente estrechados en su longitud con bordes biselados en esta zona estrecha. Por estos orificios se introducen sendos elementos resaltados de la carcasa del aparato (2), de modo que al desplazar longitudinalmente la pletina en "U" (5) las cabezas regruesadas de dichos elementos quedan encajadas en las zonas estrechas y biseladas de los mencionados orificios sin poder desprenderse. Estos resaltes podrán ser tornillos, remaches, etc. que cumplirán igual misión.

10

15

Las alas (6) de la pletina soporte (5) tienen sendos orificios alineados longitudinalmente, siendo liso (7) uno de ellos y roscado el otro (9). En dichos orificios se aloja un vástago roscado (4), al menos parcialmente.

20

Con ello al hacer girar adecuadamente al vástago (4) penetrará en el orificio roscado (9) de la pletina (5) con lo cual al topar con el panel (1) presiona a la pletina soporte encajando los resaltes laterales del aparato (2) en la zona estrecha de los orificios rasgados (8) de la pletina que quedará fijamente retenida. Si se prosigue introduciendo o roscando al vástago (4), aprisiona al panel (1) contra el reborde periférico (3) del aparato que resulta firmemente posicionado y anclado.

25

30

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo ca



181909

1

be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

10

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PARA ANCLAJE DE APARATOS DE MEDIDA EN PANELES", en todo de acuerdo con las siguientes

15

REIVINDICACIONES

20

1ª.- Dispositivo para anclaje de aparatos de medida en paneles, caracterizado porque está constituido por una pletina en "U" en cuya garganta plana posee orificios rasgados con una zona estrechada de bordes biselados, mediante los cuales se acopla en sendos elementos resaltados solidarios con la carcasa del aparato de medida de modo que la pletina, en un desplazamiento longitudinal, encastra las zonas estrechadas de sus ranuras en las cabezas resguesadas de los resaltes quedando así retenida; las ramas de la pletina poseen sendos orificios alineados por los que atraviesa un vástago roscado a uno de ellos, de modo que, en su giro adecuado, presiona contra la pared interior del panel soporte produciendo el consiguiente desplazamiento de la pletina en "U" que queda vinculada al aparato de

25

30



181909

1 medida el cual resulta fijamente posicionado al topar con-
tra la cara exterior del panel, bajo la presión de dicho
vástago, el reborde periférico del cuadrante o esfera del
citado aparato.

5 2ª.- "DISPOSITIVO PARA ANCLAJE DE APARA-
TOS DE MEDIDA EN PANELES"

Según queda sustancialmente descrito en
la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas
mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus co-
rrespondientes dibujos.

10 Madrid, 24 JUN. 1912

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

69

15

20

25

30



Fig. 2

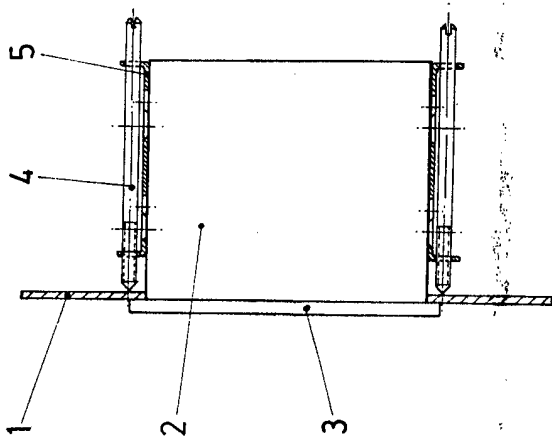


Fig. 1

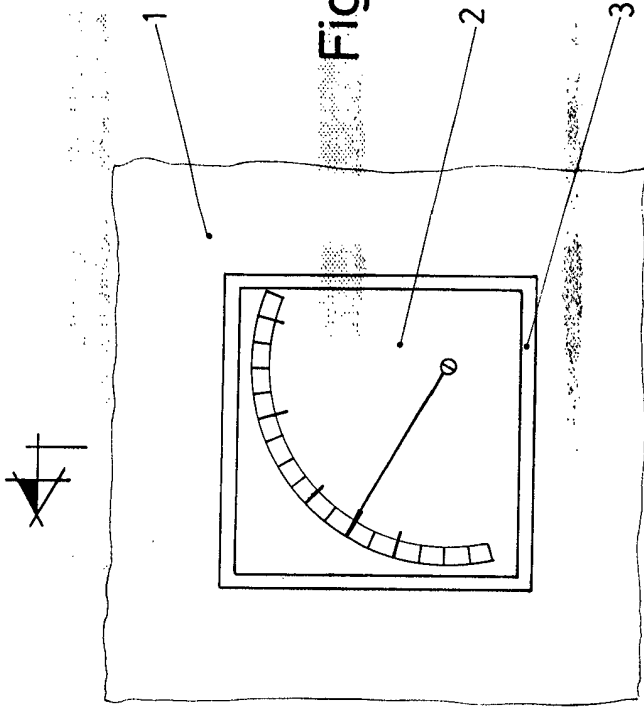


Fig. 2

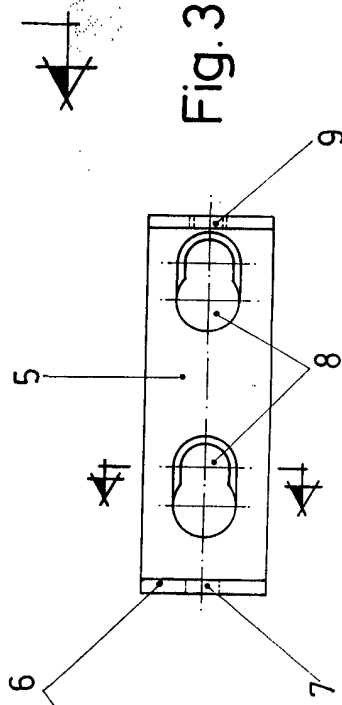


Fig. 3

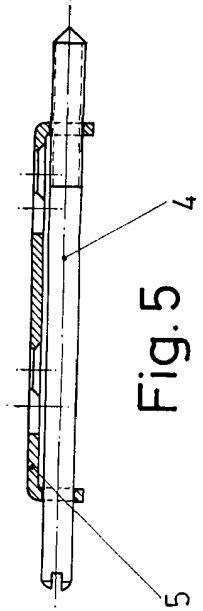


Fig. 5

Escala variable
Madrid 24 JUN. 1972
El Agente Oficial.
MIGUEL FERNANDEZ-LAUSA PIZCORN
P. P.

U7